



ACTAS
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

INTERDISCIPLINARIDAD
Y TRANSFERENCIA

AIDIPE 2017

**Actas XVIII Congreso Internacional de
Investigación Educativa**

Interdisciplinariedad y transferencia

AIDIPE, 2017 (Eds.)

Salamanca, junio 2017

Edita: AIDIPE2017, XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa y AIDIPE Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica

Coordinación: *Grupo de Evaluación Educativa y Orientación de la Universidad de Salamanca*
Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)

Diseño: Torrecilla Sánchez, Eva María y Olmos Miguélañez, Susana

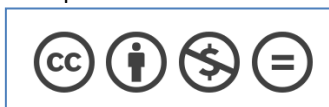
Maquetación: Torrecilla Sánchez, Eva María; Olmos Miguélañez, Susana y Martínez Abad, Fernando

Revisión de actas: Comité organizador AIDIPE 2017

Impresión: online

ISBN: 978-84-697-4106-1

Obre publicada con licencia de uso Creative Commons Reconocimiento 4.0



Salamanca, junio de 2017

Comité Organizador responsable de la publicación de Actas del XVIII Congreso Internacional de Investigación en Educación (AIDIPE2017), Salamanca 2017

Grupo de Evaluación Educativa y Orientación de la Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)

Todas las contribuciones presentadas en este Libro de Actas han sido seleccionadas a partir de la evaluación positiva recibida por al menos dos miembros de la comisión de expertos, que forma parte del Comité Científico de AIDIPE2017: XVIII Congreso Internacional e Investigación Educativa.

AIDIPE 2017 ha sido organizado por el Grupo de Investigación de Evaluación y Orientación Educativa (GE2O) de la Universidad de Salamanca.



Comité Organizador

María José Rodríguez Conde	Adriana Gamazo García
María Esperanza Herrera García	Francisco J. García Peñalvo
Susana Olmos Migueláñez	Antonio M. Seoane Pardo
Fernando Martínez Abad	Valentina Zangrando
Eva M ^a Torrecilla Sánchez	Alicia García-Holgado
Juan Pablo Hernández Ramos	Felicidad García-Sánchez
Patricia Torrijos Fincias	Juan Cruz-Benito
José Carlos Sánchez Prieto	Lucía García Holgado

Comité Científico

Griffiths, David (Universidad de Bolton, Reino Unido)	
Aliaga Díaz, Francisco, J.	(Universidad de Valencia, España)
Almeida, Leandro	(Universidad de Minho, Portugal)
Aneas Álvarez, Assumpta	(Universidad de Barcelona, España)
Arias Blanco, José Miguel	(Universidad de Oviedo, España)
Burguera Condón, Joaquín	(Universidad de Oviedo, España)
Chaparro Caso López, Alicia Alelí (Universidad Nacional Autónoma de Baja California, México)	
Codina Casals, Benito (Universidad de La Laguna, España)	
Díaz-Barriga Arceo	(Universidad Autónoma de México, México)
Espiñeira Bellón, Eva M ^a .	(Universidad de A Coruña, España)
Extberria Murgiondo, Juan	(Universidad del País Vasco, España)

Fernández Berrueco, Reina (Universidad Jaume I, España)

García García, Mercedes (Universidad Complutense de Madrid, España)

García Jiménez, Eduardo (Universidad de Sevilla, España)

García Peñalvo, Fco. José (Universidad de Salamanca, España)

García-Valcárcel Muñoz-Repiso, Ana (Universidad de Salamanca, España)

Gil Flores, Javier (Universidad de Sevilla, España)

Gómez Barajas, Elba Rosa (Universidad de Guadalajara, México)

González Barberá, Coral (Universidad Complutense de Madrid, España)

González González, Daniel (Universidad de Granada, España)

González López, Ignacio (Universidad de Córdoba, España)

González Martín, Desiree (Universidad de La Laguna, España)

Greene, Jennifer C. (Universidad de Illinois at Urbana-Champaign)

Gutiérrez Pérez, José (Universidad de Granada, España)

Hernández Ramos, Juan Pablo (Universidad de Salamanca)

Herrera García, M^a Esperanza (Universidad de Salamanca, España)

Ibarra Sáiz, M^a Soledad (Universidad de Cádiz, España)

Lebres Aires, María Luisa (Universidad Aberta, Portugal)

Lizasoain Hernández, Luis (Universidad del País Vasco, España)

Lukas Mujika, José F. (Universidad del País Vasco, España)

Martínez Abad, Fernando (Universidad de Salamanca)

Martínez Clares, Pilar (Universidad de Murcia, España)

Martínez Juárez, Miriam (Universidad de Murcia, España)

Mosteiro García, M^a Josefa (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Muñoz Cantero, Jesús Miguel (Universidad A Coruña, España)

Murillo Torrecilla, F. Javier (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Nieto Isidro, Susana (Universidad de Salamanca, España)

Olmos Migueláñez, Susana (Universidad de Salamanca)

Orellana Alonso, Natividad (Universidad de Valencia, España)

Pérez Cusó, F. Javier (Universidad de Murcia, España)

Pérez Herrero, M^a del Henar (Universidad de Oviedo, España)

Pérez Escoda, Núria (Universidad de Barcelona, España)

Pérez Jorge, David (Universidad de La Laguna, España)

Pocinho, Ricardo (Universidad de Coimbra, Portugal)

Porto Castro, Ana María (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Pozo Llorente, María Teresa (Universidad de Granada, España)

Ramírez Montoya, María Soledad (Instituto Tecnológico de Monterrey, México)

Rebollo Catalan, María Ángeles (Universidad de Sevilla, España)

Rebollo Quintela, Nuria (Universidad de A Coruña, España)

Ríos Ariza, José Manuel (Universidad de Guadalajara, México)

Rodríguez Conde, María José (Universidad de Salamanca, España)

Rodríguez Gómez, Gregorio (Universidad de Cádiz, España)

Rodríguez Fernández, Sonia (Universidad de Granada, España)

Rubia Avi, Bartolomé (Universidad de Valladolid, España)

Santiago Exteberría, Karlos (Universidad del País Vasco, España)

Seoane Pardo, Antonio Miguel (Universidad de Salamanca, España)

Tójar Hurtado, Juan Carlos (Universidad de Málaga, España)

Torrecilla Sánchez, Eva María (Universidad de Salamanca)

Torrijos Fincias, Patricia (Universidad de Salamanca)

Vidal García, Javier (Universidad de León, España)

VIOLENCIAS DE GÉNERO 2.0: PERCEPCIÓN DE RIESGOS EN LA ADOLESCENCIA GALLEGA²³

BARREIRO FERNÁNDEZ, Felicidad

MÉNDEZ LOIS, María José

VILLAR VARELA, Milena

PERMUY MARTÍNEZ, Aixa

Universidad de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela

felicidad.barreiro@usc.es

Resumen

La sociedad actual considera en muchos casos que insultar, menospreciar o desprestigiar a alguien no es violencia y en este contexto se puede analizar a la juventud que, relacionándose cada vez más a través de las redes sociales, lleva esta premisa a las mismas. Este hecho sitúa, a las y los jóvenes cada vez más, ante importantes amenazas y riesgos que deben aprender a identificar, debiendo, al mismo tiempo, tomar conciencia sobre los peligros que pueden encontrarse en el ciberespacio.

Esta investigación analiza las percepciones de la juventud sobre internet y telefonía móvil ante la violencia 2.0. en la Comunidad Autónoma de Galicia. Se enmarca en una investigación a nivel nacional, financiada en la convocatoria de Ayudas Fundación BBVA a Proyectos de Investigación del año 2014 y está liderada por la Universidad de Barcelona.

Abstract

Today society considers in many cases that insulting, disparaging or discrediting someone is not violence and in this context it is possible to analyze to the youth that, increasingly related

²³ Estudio financiado en la convocatoria de Ayudas Fundación BBVA a Proyectos de Investigación 2014.

through social networks, takes this premise to them. This fact places young people, increasingly, in the face of important threats and risks that they must learn to identify, and at the same time, they must become aware of the dangers that can be found in cyberspace.

This research analyzes the perceptions of youth on Internet and mobile telephony in the face of the violence 2.0. in the Autonomous Community of Galicia. It is part of a nationwide research project funded by the BBVA Foundation Grants for Research Projects in 2014 and the University of Barcelona leads it.

Palabras clave

Internet, Redes sociales, Riesgos, Violencia, Juventud.

Keywords

Internet, social Networks, Risks, Violence, Youth.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género en la juventud ha sido estudiada tradicionalmente ante el aumento de las faltas de disciplina, las agresiones o ciertos actos vandálicos en los centros docentes (Ortega, Gandul y Fernández, 1998) comprobándose que es un hecho el empleo de la violencia física, psicológica y sexual. La dificultad básica ante este fenómeno es la justificación continua de la violencia y la ausencia de conciencia de nuestros comportamientos violentos. Para una buena parte del alumnado adolescente insultar, menospreciar o desprestigiar a un compañero o a una compañera no es violencia (Barragán, 2001). La tecnología no sólo tiene el poder de conectar a las personas, sino también el poder para reforzar y difundir las estructuras sociales y culturales y ayudar a normalizar los roles de género. La revolución de la tecnología ha traído nuevos tipos de violencia de género, incluida la discriminación en línea, el acoso cibernético, el chantaje y la incitación al odio (Zweig, Dank, Yahner y Lachman, 2013).

La actual revolución tecnológica provoca cambios de tal magnitud en todas las esferas de nuestra vida (familia, trabajo, ocio...), que simbólicamente resulta acertada su coincidencia con el cambio de milenio; con la representación del fin de una época y el comienzo de otra (Díaz Aguado, 2009). Estos cambios modifican las condiciones en las que se produce el desarrollo de la juventud, incrementando el riesgo de violencia al desaparecer las barreras espaciales que delimitaban la comunicación entre iguales y al estar siempre expuestos a la violencia en cualquiera ámbito o momento. El ciberespacio se convierte en el nuevo espacio de relaciones, un ámbito cotidiano para los y las jóvenes de nuestro mundo, desarrollándose de esta manera un nuevo concepto de violencia: la violencia 2.0. Pero, tal y como afirman Catalina García, López de Ayala y García Jiménez (2014), si los adolescentes, mayoritarios en ese nuevo espacio de relación, son considerados como el grupo de edad más vulnerable de desarrollar

comportamientos conflictivos en la Red y/o de verse afectados por ellos, en base a la conceptualización que se hace de los mismos como seres inmaduros, inestables emocionalmente e irresponsables, la sociedad se encuentra ante un grave problema. En numerosas ocasiones, estas personas no disponen de los conocimientos ni de las habilidades adecuadas para relacionarse por la red, lo que puede derivar en serias dificultades para percibir el riesgo de acoso o violencia en la misma.

La aparición de una vida online desde la que relacionarnos, desde la que iniciar o continuar relaciones tanto de amistad como afectivas, es una realidad en la población más joven. Su presencia en las redes sociales y las aplicaciones móviles muestra que éstas se convierten en un espacio propio y ajeno al mismo tiempo. Propio porque cada cual diseña y usa su vida online de una determinada manera, y ajeno porque cada adolescente interpreta la “identidad digital” de otra persona en función de su escala de valores. El problema estaría, por una parte, cuando la escala de valores de quien presenta un perfil no coincide con la escala de valores de la persona o personas que ven y pueden participar de ese perfil, de su audiencia (Ruiz Repullo, 2014).

Ante este panorama la Universidad de Barcelona, en colaboración con otras universidades de España, concretamente, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Valencia, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Granada (campus Melilla), la Universidad de las Islas Baleares y la Universidad de La Laguna llevó a cabo un proyecto sobre las violencias de género 2.0, financiado por la Fundación BBVA con una duración de dos años. El equipo de investigación está constituido por 26 investigadoras e investigadores vinculados a las universidades citadas. Es de destacar que cada equipo de las nueve universidades participantes tiene una especialización socioeducativa específica, que aporta experiencia e innovación al tipo de análisis que se desarrolla en los diferentes momentos o fases de la investigación. Los datos que se exponen en este trabajo se corresponden con los datos recogidos desde la Universidad de Santiago de Compostela.

El principal objetivo de nuestro trabajo es analizar las percepciones de la juventud sobre Internet y telefonía móvil ante la violencia 2.0 en la comunidad autónoma de Galicia. Este objetivo tiene los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las percepciones de la juventud sobre los riesgos presentes en las redes.
- Analizar la percepción de la juventud sobre la violencia presente en Internet y redes sociales.

MÉTODO

La investigación se ha desarrollado en cuatro grandes fases. En este trabajo nos situamos en la primera de ellas en la que se llevó a cabo la elaboración y revisión del cuestionario online, y su aplicación al alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, previa autorización del centro. Una vez cumplimentados los cuestionarios, se procedió al análisis de datos y a la obtención de resultados.

Para la recogida de información, como ya se ha indicado, se elaboró y validó un cuestionario estructurado denominado Cuestionario de violencias de género 2.0. Las preguntas que lo componen se agrupan en los siguientes bloques de contenido: datos personales, dominio y uso tecnológico, percepción de los espacios virtuales como entornos violentos, cyberbulling, grado de percepción de la violencia de género 2.0, percepción del riesgo de violencia en los espacios virtuales y experiencias en violencias de género 2.0.

Para este trabajo hemos seleccionado preguntas referidas a las variables personales, algunas relacionadas con el dominio y uso tecnológico, la percepción de los espacios virtuales como entornos violentos y la percepción del riesgo de violencia en los espacios virtuales.

La muestra, seleccionada a través de un muestreo no aleatorio, está compuesta por un total de 615 jóvenes estudiantes residentes en Galicia, procedentes de seis centros educativos públicos distribuidos por las provincias de A Coruña, Lugo y Pontevedra.

La media de edad se sitúa en los 15 años y puede apreciarse una ligera mayor proporción de chicas (52%) que de chicos (48%). Respecto a la distribución por curso comentar que es totalmente equitativa puesto que 308 alumnos/as se encuentran cursando 3º de ESO y 307 cursan 4º de ESO.

En lo referente a su situación sentimental indicar que sólo el 27.3% de los y las jóvenes declara tener pareja afectiva. Finalmente destacar, como puede apreciarse en el gráfico 1, que un poco más del 40% de los y las participantes en el estudio cree tener alguna característica por la que se podrían meter con él o con ella; es decir, cuatro de cada diez jóvenes consideran que poseen alguna característica que les hace vulnerables a posibles ataques en las redes sociales.

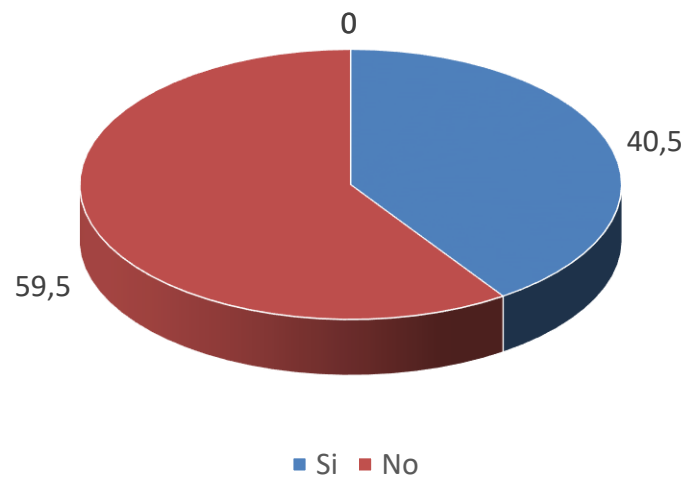


Gráfico 1. Característica que me hace vulnerable.

RESULTADOS

Mediante el paquete estadístico SPSS v.22 se llevó a cabo un análisis descriptivo a través del cálculo de frecuencias y porcentajes para cada una de las variables consideradas en el trabajo.

En relación con el primer objetivo específico establecido, identificar las percepciones de la juventud sobre los riesgos presentes en las redes, vamos a analizar a continuación la percepción que los y las jóvenes tienen sobre los riesgos que entraña su actividad online y las competencias digitales de la juventud para evitar riesgos en los espacios virtuales.

En general, como puede observarse en el gráfico 2, los sujetos de la muestra perciben riesgo en algunas conductas online. Especialmente destacan, entre las que se perciben como más peligrosas, chatear repetidas veces con una persona desconocida, de la que no se tienen indicios de quien es (el 69.3% de la muestra lo considera bastante o muy peligroso) y poner información personal en la red como el domicilio, el centro de estudios o el número de teléfono (el 61.5% lo cree bastante o muy peligroso). Sin embargo, no perciben como peligrosas las conductas de colgar una foto suya (el 57.4% lo considera nada o poco peligroso) y colgar un video en el que salen (el 55.6% lo cree nada o poco peligroso).

Respecto a la conducta de tener un perfil abierto en las redes sociales las opiniones se encuentran fragmentadas (el 39.2% lo considera nada o poco peligroso, el 30.6% opina que es bastante o muy peligroso y el restante 30.2% cree que es algo peligroso).

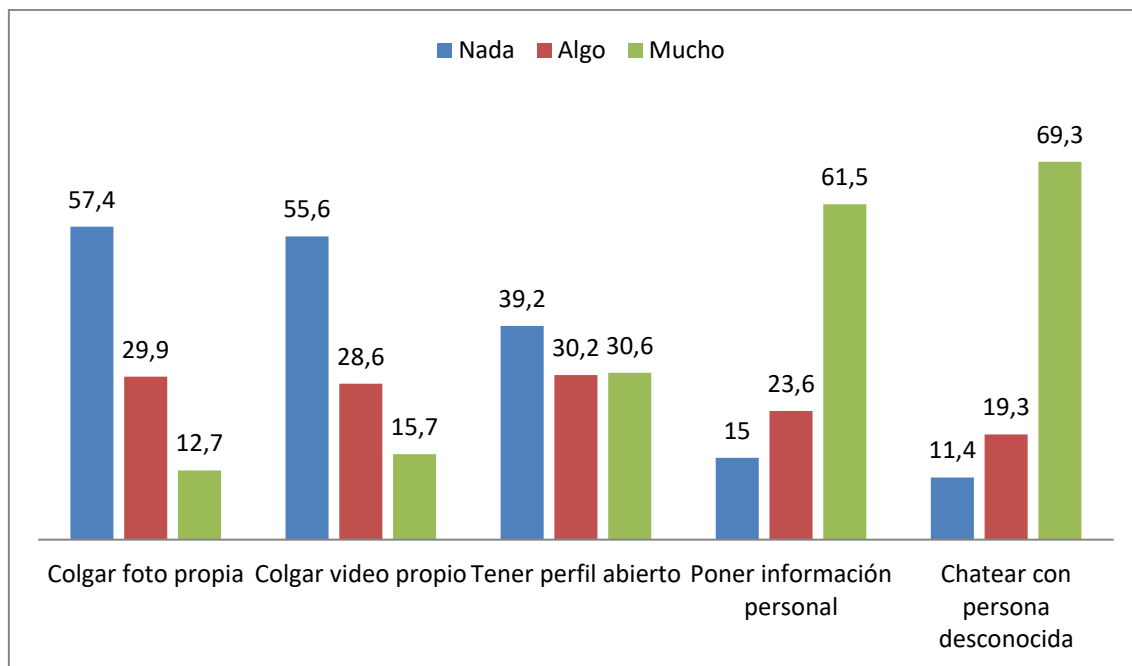


Gráfico 2. Percepción del riesgo en los espacios virtuales.

Ante estos y otros potenciales riesgos los y las jóvenes, en general, parecen tener competencias digitales (Gráfico 3). De hecho, más del 90% de la muestra afirma saber bloquear a las personas que les molestan en entornos virtuales (97.6%), modificar las condiciones de privacidad en las redes sociales que emplean (92.2%) y denunciar las fotografías que se suben a la red indebidamente (90.1%).

Sin embargo, profundizando en la información, cabe destacar que un 22.8% de la muestra afirma que abre correos electrónicos dudosos de procedencia desconocida; un 21% desconoce cómo desactivar la geolocalización de su móvil para que no puedan controlar donde se encuentra y el 16,4% de la juventud consultada no tiene instalado algún antivirus que le avise o bloquee las páginas peligrosas.

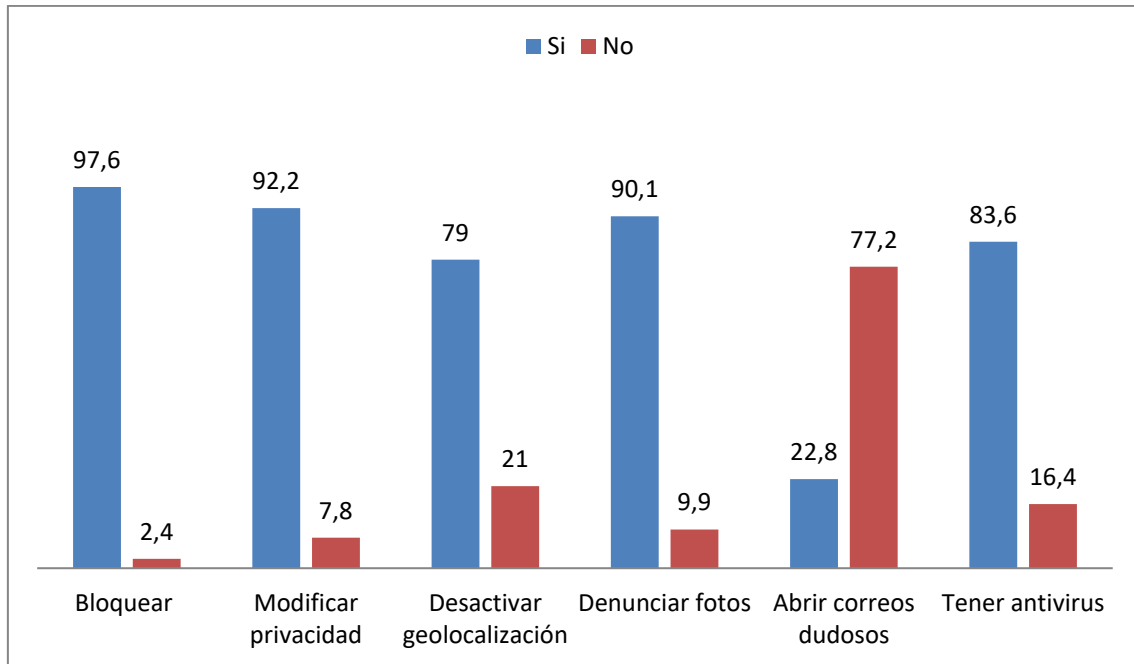


Gráfico 3. Competencias digitales.

En relación al segundo de los objetivos específicos, analizar la percepción de la juventud sobre la violencia presente en internet y redes sociales, pasamos a continuación a comentar la percepción que tienen los sujetos de la muestra de los espacios virtuales como entornos violentos.

Señalar, en primer lugar, que el 89.3% de los y las jóvenes consultados creen que las personas son más violentas en los entornos virtuales que en el cara a cara. Otro aspecto a resaltar es que un 87.6% emite una respuesta negativa ante la cuestión “Cuando alguien hace alguna cosa negativa o ilegal en entornos online, generalmente crees que se le castiga”. Esto nos indica que más del 87% de la juventud encuestada perciben la impunidad en la red.

En contra de esta realidad se posiciona la gran mayoría de los sujetos (95,1%) que considera que cuando alguien hace alguna cosa negativa o ilegal en entornos online, alguien debería intervenir. Profundizando en el tema podemos apreciar, en el gráfico 4, como nueve de cada diez jóvenes creen que quien debe intervenir ante este tipo de situaciones es la policía (90.6%) o bien un organismo especializado (89.6%). Más del 80% de la muestra opina que la familia también debería intervenir en estos casos. Nos parece especialmente interesante el hecho de que únicamente un 36.6% de los y las jóvenes de la muestra cree que la escuela debería intervenir ante situaciones de este tipo.

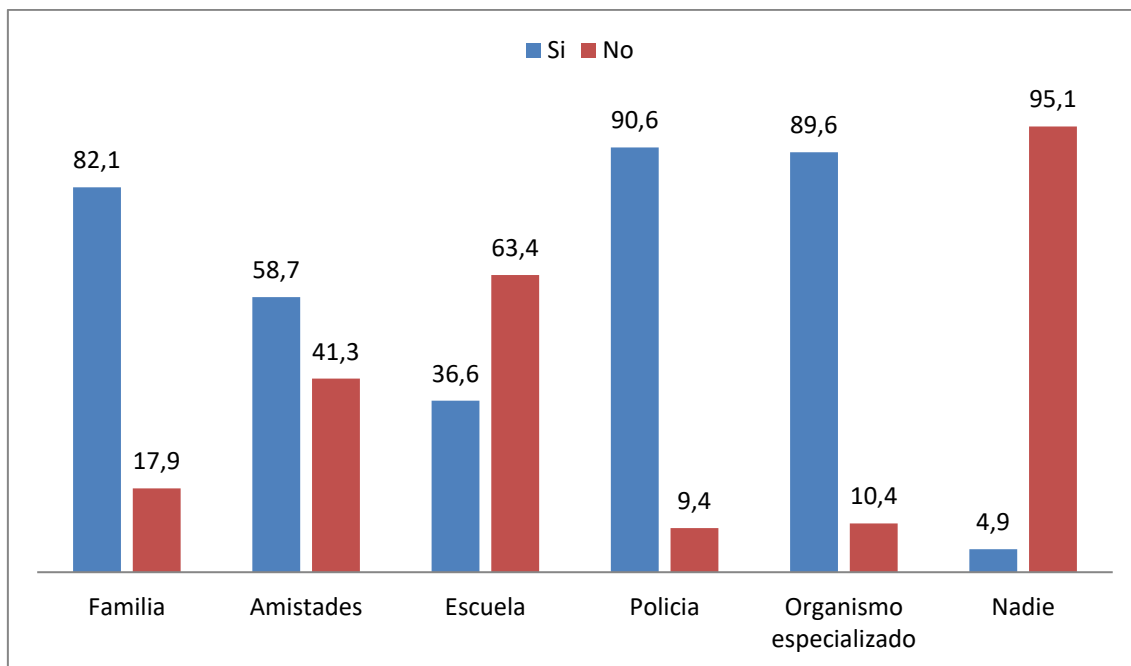


Gráfico 4. Quien debe intervenir cuando alguien hace cosas negativas en espacios online.

Finalmente presentamos, en el gráfico 5, la percepción del riesgo de sufrir violencia en las aplicaciones móviles en redes sociales e internet. Puede apreciarse que las aplicaciones donde se percibe mayor riesgo de sufrir violencia son Facebook (58.5% de los sujetos considera que existe bastante riesgo), Whatsapp, Line y/o Telegram (48.9% cree que existe bastante riesgo) y Twitter (45.3% opina que el riesgo es bastante).

Entre las aplicaciones móviles en redes sociales e internet percibidas con menor riesgo destaca Youtube puesto que el 40.9% de los y las jóvenes considera que no existe ningún riesgo de sufrir violencia utilizando este recurso y el 41% que el riesgo es escaso.

Así mismo el 47.6 % de la muestra percibe que Instagram presenta poco riesgo de sufrir violencia, un 45.8% de los sujetos percibe esto mismo en el caso de Tuenti y, finalmente, un 36.2% considera que el riesgo en Skype es escaso y, sin embargo, un 35.3% que existe bastante riesgo.

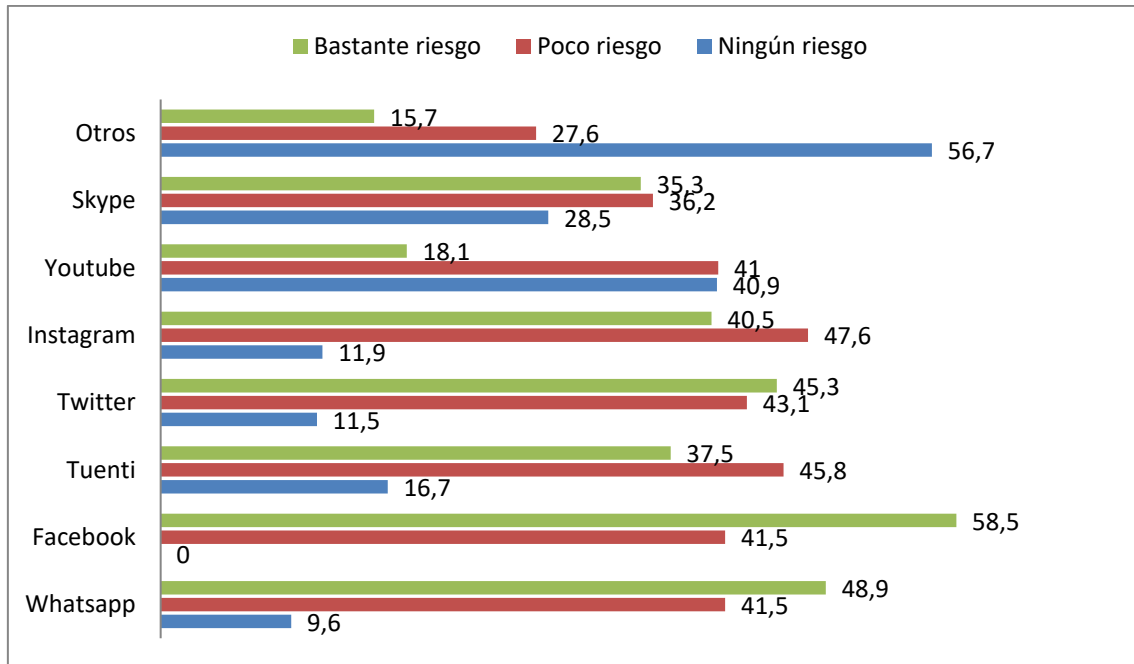


Gráfico 5. Riesgo percibido de sufrir violencia en aplicaciones móviles en redes sociales e internet.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación ponen de manifiesto que cuatro de cada diez adolescentes tienen una autopercepción de ser potenciales víctimas en las redes sociales por tener alguna característica por la que se podrían meter con él o con ella.

En relación con las percepciones de la juventud sobre los riesgos presentes en las redes sociales las conclusiones que podemos extraer de este trabajo coinciden, en todo o en parte, con las aportadas por otras investigaciones:

- La juventud gallega consultada percibe, en general, que mantener contacto con desconocidos constituye una causa de riesgo que puede derivar en consecuencias más graves, como el acoso y las amenazas (Catalina García, López de Ayala y García Jiménez, 2014). Sin embargo, debemos destacar que tres de cada diez jóvenes gallegos consultados no consideran como una conducta de riesgo chatear con personas desconocidas.
- La aplicación móvil más empleada para llevar a cabo conductas de riesgo a través de las redes sociales es el WhatsApp (Giménez, Maquilón y Arnaiz, 2015) aunque en nuestro caso sólo la mitad de la muestra percibe esta aplicación como un medio, con bastante riesgo, para sufrir violencia en la red.
- Los datos de nuestro estudio sobre las percepciones de los y las adolescentes gallegos coinciden con García et al. (2010) en que los y las adolescentes son conscientes de que

hay prácticas con riesgo, si bien no siempre alcanzan a comprender todas sus consecuencias.

- Y uno de los principales riesgos que perciben los y las adolescentes consultados es la aparición de virus en el ordenador, dato que coincide con el aportado por García et al. (2012).

Para obtener una idea precisa de los riesgos que la juventud afronta en internet y poder así desarrollar iniciativas sociales, políticas y educativas, de manera efectiva, es necesario una mayor profundización a través de estudios con muestras representativas de la población general atendiendo a variables tales como el género, la edad y la procedencia, entre otras.

Por último, señalar que se debe tener en cuenta la dificultad de relacionar el riesgo percibido por los y las adolescentes con el daño que reciben las personas que sufren situaciones de violencia 2.0 en las redes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barragán, Fernando (2001). Violencia de género y curriculum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Málaga: Aljibe.

Díaz-Aguado, María José (2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Catalina García, Beatriz, López de Ayala, M. Cruz y García Jiménez, Antonio (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet. Revista Latina de Comunicación Social, 69, 462-485.

García, Antonio; Beltrán, Pilar; Gaona, Carmen; López de Ayala, M. Cruz; Martínez, E; Pérez-Ugena, Alvaro y Vizcaíno-Laorg, Ricardo (2010). Los menores y los usos de Internet: Riesgos y características. Comunicación presentada en el Congreso AE-IC 2010 Comunicación y desarrollo en la era digital, Málaga. Disponible en <http://www.aeic2010malaga.org/upload/ok/315.pdf>

García, Antonio; Gaona, Carmen y Gomes, Flavia (2012). Comunicación, ciberespacio y riesgo. Percepciones de los adolescentes españoles. Comunicación presentada en el Congreso AE-IC 2012 Comunicación y riesgo, Zaragoza. Disponible en http://www.aeic2012tarragona.org/comunicacions_cd/ok/352.pdf

Giménez, Ana M.; Maquilón, Javier J. y Arnaiz, Pilar (2015). Usos problemáticos y agresivos de las TIC por parte de adolescentes implicados en ciberbullying. Revista de Investigación Educativa, 33(2), 335-351.

Ortega, Rosario; Gandul, M^a Isabel y Fernández, Verónica (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo se aborda. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Ruiz Repullo, Carmen (2014). La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la

adolescencia. Graduando violencias cotidianas. Jaén: Diputación provincial de Jaén.

Zweig, Janine; Dank, Meredith; Yahner, Jennifer y Lachman, Pamela (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of youth and adolescence*, 42, 1063-1077.

